

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



RESOLUCION No. 07.G.II. 0006293

Maria Denisse Ortega Saavedra
ABOGADA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía D'BLACIOPOOLS S.A. otorgada ante el Notario Trigesimo del Cantón GUAYAQUIL , el 12/Septiembre/2007 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.06491 del 27 de diciembre del 2006;

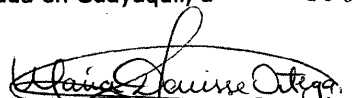
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía D'BLACIOPOOLS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

20 SEP 2007


Maria Denisse Ortega Saavedra
ABOGADA



Exp. Reserva 7154880
Nro. Trámite 2.2007.2909
DOS/

09 OCT 2007
La presente copia es exacta
al documento exhibido.
Lo Certifica.


Wendy Maria Vera
NOTARIA TRIGESIMA SUPLENTE

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Primero de Noviembre de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato RESOLUCION en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1004 a 1006 con el número de inscripción 197 celebrado entre:
([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [D^o BLACIOPOOLS S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [No.07-G-IJ-0006293] de fecha [Veinte de Septiembre de Dos Mil Siete].




Ingrid Rossana Paredes Parrales
Firma del Registrador Delegada